



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

POSTÍTULO DE PERFECCIONAMIENTO EN FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, MENCIÓN PERITAJE PSICOSOCIAL FORENSE, MEDIACIÓN FAMILIAR Y CONSEJERÍA TÉCNICA DE TRIBUNALES DE FAMILIA

POSTÍTULO

**FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA,
MENCIÓN PERITAJE PSICOSOCIAL FORENSE,
MEDIACIÓN FAMILIAR Y CONSEJERÍA
TÉCNICA DE TRIBUNALES DE FAMILIA**

1280 HORAS / 100% ONLINE / \$700.000

FUNDAMENTACION TÉCNICA:

En Chile, en los últimos años se han producido modificaciones en el ámbito judicial con la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal y la Justicia de Familia, lo que trajo consigo la constitución de Juzgados especializados en dichas materias y el trabajo en conjunto con las organizaciones que conforman las diferentes redes que deben dar respuesta a las múltiples necesidades del nuevo sistema.

En este contexto, el peritaje, u “opinión de expertos”, como se le conoce en lenguaje procesal tradicional, ha adquirido una creciente importancia en el funcionamiento de los sistemas judiciales contemporáneos, desde esta perspectiva las labores del Trabajador Social y del Psicólogo, como Peritos Judiciales, requerirán de conocimientos y metodologías apropiadas para abordar cada una de las situaciones requeridas por la justicia, observarlas, describirlas, relacionarlas, organizarlas y presentarlas en un informe pericial.



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

En la legislación vigente en nuestro país, la mediación familiar actualmente ha cobrado gran relevancia, dado que el marco normativo que la sustenta la ha incorporado como alternativa de resolución pacífica y colaborativa de conflictos familiares. Un profesional especializado en el ámbito de la mediación familiar debe demostrar sólidos conocimientos en lo que se refiere a procesos comunicativos, características de la familia y proceso de mediación familiar propiamente tal, además del desarrollo de competencias específicas.

Finalmente, resulta fundamental preparar y actualizar rigurosamente a los profesionales que ejercen el cargo de Consejero Técnico, cuya función primordial es actuar como asesor experto del Magistrado y la coordinación con los diversos actores que son parte del proceso judicial en materias de familia.

Con este postítulo, ICEPH -Instituto de Capacitación y Especialización Padre Hurtado, busca capacitar a los profesionales para asumir los desafíos que esta gran transformación trae consigo, incorporando nuevas estrategias y herramientas que permitan un trabajo interdisciplinario e innovador en favor de la nueva justicia penal y de familia, y de sus usuarios, como también coordinar a los distintos actores que son parte de un proceso legal de esta naturaleza.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocer el conjunto de problemáticas abordadas por los Juzgados de Garantía, Oral en lo Penal y de Familia, desde una perspectiva jurídico psicosocial.
2. Conocer los elementos teóricos y metodológicos que permiten el diseño y elaboración de un Informe pericial como medio de prueba legítimo.
3. Entregar formación teórica y práctica en Mediación Familiar, facilitando nuevas herramientas para la Resolución de Conflictos para fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas en dicho ámbito.
4. Generar competencias específicas para el desarrollo de la labor de un Consejero Técnico en las Audiencias Preparatorias y de Juicio, al igual que en la sala Gesell, dentro de la Judicatura de los Tribunales de Familia.

DESTINATARIOS:

Profesionales Psicólogos, Trabajadores Sociales, Asistentes Sociales, Orientadores Familiares, etc., que trabajen o deseen desempeñarse en el ámbito judicial, sea como perito, en intervención psicosocial, consejería técnica u otra labor vinculada a las materias de familia Infancia y adolescencia.

PERFIL DE EGRESO:

Los profesionales que realicen el postítulo desarrollarán competencias tanto teóricas como prácticas para su desempeño en el área de la Evaluación Pericial, Intervención Psicosocial y Consejería Técnica.



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA:

Carácter teórico: El docente proporcionará los contenidos a analizar, a través de clases grabadas, manuales, bibliografía complementaria y material audiovisual de apoyo.

Los participantes podrán acceder al aula virtual las 24 horas del día e interactuar con el profesor y otros estudiantes a través de los Foros de Discusión y Mensajería Interna.

Carácter práctico: Los participantes ejecutarán actividades que les permitirán vincular y aplicar los contenidos a su quehacer y realidad laboral, siendo apoyados por los docentes que tengan a cargo el curso.

Una vez finalizado el postítulo, y habiendo aprobado a lo menos el 60% de la evaluación, el participante recibirá a través de su correo electrónico el respectivo diploma de aprobación del programa, el que posteriormente será enviado físicamente a través de correo internacional.

DURACIÓN DEL POSTITULO:

960 horas cronológicas, equivalentes a 1280 horas pedagógicas, en 43 semanas (10 meses) horario libre, 100% online (no hay clases presenciales), a través de una plataforma educativa a la que tanto profesores como alumnos podrán acceder vía internet desde cualquier lugar en que se encuentren con su respectiva clave de acceso.

SISTEMA DE AVANCE Y SALIDAS INTERMEDIAS:

- Semanas 01 a 10, Formación inicial obligatoria, “Perspectiva Jurídico Psicosocial en materias de Familia, Infancia y Adolescencia”, 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 11 a 20, Conducente al diplomado de especialización en “Peritaje Psicosocial Forense Mención Evaluación Pericial en Materias de Derecho Penal y de Familia”, 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 21 a 30, Conducente al diplomado de especialización en “Familia, Infancia y Adolescencia, mención Mediación Familiar”, 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 31 a 40, Conducente al diplomado de especialización en “Consejo Técnico: rol y funciones de Mediación Familiar, Ponderación Pericial y Entidad Asesora en la Judicatura de los Tribunales de Familia (Programa revisado y aprobado por la Corporación Administrativa del Poder Judicial para optar al cargo de Consejero Técnico)”, 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 41 a 43, Periodo de entrenamiento para el Crecimiento Personal y Autocuidado de los Equipos de Trabajo, 108 horas Pedagógicas.

A medida que el alumno avance recibirá vía correo electrónico los diplomas y certificados de egreso correspondiente a cada diplomado. A los profesionales que cursen el programa completo de 43 semanas, se les otorgará el diploma de postítulo “FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, MENCIÓN PERITAJE PSICOSOCIAL FORENSE, MEDIACIÓN FAMILIAR Y CONSEJERÍA TÉCNICA DE TRIBUNALES DE FAMILIA.”, de 1280 Horas Pedagógicas, el que le será enviado físicamente vía correo de Chile junto con los diplomas y certificados correspondientes a los diplomados obtenidos durante el proceso.



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

CONTENIDO PROGRAMATICO:

MODULO I: PERSPECTIVA JURIDICA PSICOSOCIAL EN MATERIAS DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

1. Introducción al Derecho y al Poder Judicial.
2. Introducción al Derecho Penal.
3. Introducción al Derecho de Familia.
4. Filiación y Adopción.
5. Cuidado personal, Relación Directa y Regular.
6. Derecho de Alimentos.
7. Mediación Familiar.
8. Violencia Intrafamiliar.
9. Vulneración de Derechos y medidas de protección.
10. Responsabilidad Penal Adolescente y procedimiento especial contravencional en materias de familia.

MODULO II: PERITAJE PSICOSOCIAL FORENSE MENCION EVALUACION PERICIAL EN MATERIAS DE DERECHO PENAL Y DE FAMILIA:

1. La Labor del Perito.
2. El Peritaje Social como medio de prueba.
3. El Peritaje Psicológico como medio de prueba.
4. Principales Trastornos Psicopatológicos.
5. Evaluación Pericial en Cuidado Personal.
6. Evaluación Pericial en Relación Directa y Regular.
7. Evaluación Pericial en Alimentos.
8. Evaluación Pericial en Materias de Violencia Intrafamiliar.
9. Evaluación Pericial en Materias de Vulneración de Derechos.
10. Evaluación Pericial en Materias de Adopción.
11. Evaluación Pericial en Materias de Maltrato y Abuso Sexual Infantil.
12. Evaluación Pericial en Valoración del Daño y Credibilidad del Relato.
13. Evaluación Pericial de Imputados Adolescentes.
14. Evaluación Pericial de Imputados Adultos.
15. Presentación del Informe Pericial.
16. El Perito en la Audiencia del Juicio Oral.
17. La Declaración del Perito.
18. El Interrogatorio por parte del abogado que presenta el peritaje como prueba.
19. El Interrogatorio del abogado de la contraparte.
20. La Ética del Perito.

MODULO III: MEDIACION FAMILIAR:

Parte 1 Legislación de familia: 60 horas Cronológicas equivalentes a 80 horas Pedagógicas

1. Derecho de Familia y Ley que crea los Tribunales de Familia
2. El Matrimonio¹.
3. Filiación
4. La Adopción
5. Acuerdo de Unión Civil



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

Parte 2: Procedimientos especiales en materias de familia: 60 horas Cronológicas equivalentes a 80 horas Pedagógicas

1. Derechos del Niño y Vulneración de derechos
2. Procedimiento de Solicitud de Medidas de Protección
3. Violencia Intrafamiliar
4. Procedimiento Especial en Violencia Intrafamiliar

Parte 3: Conflicto y ruptura familiar: 60 horas Cronológicas equivalentes a 80 horas Pedagógicas

1. La Familia
2. Conflicto y Ruptura Familiar
3. Alienación Parental
4. Procedimientos Ordinarios en Tribunales de Familia
5. Cuidado Personal
6. Relación Directa y Regular después de la ley N° 20.680
7. Alimentos

Parte 4 La Mediación Familiar 40 horas Cronológicas equivalentes a 53.3 horas Pedagógicas

1. Teoría del Conflicto
2. Métodos Alternativos de resolución pacífica de conflictos
3. La mediación familiar como método de resolución pacífica de conflictos
4. Principios de la mediación, legales y dogmáticos
5. Materias de Mediación
6. Materias de Mediación Prohibida
7. Modelos tradicionales de mediación
8. Modelo de Harvard
9. Modelo Circular Narrativo
10. Modelo Transformativo
11. Familia y mediación
12. Mediación y violencia intrafamiliar
13. La asesoría legal en los procesos de mediación
14. Intervención de niños, niñas o adolescentes en los procesos de mediación
15. Criterios para determinar que un conflicto es o no susceptible de mediar

Parte 5: Proceso de Mediación Familiar 40 horas Cronológicas equivalentes a 53.3 Horas Pedagógicas

1. Proceso de mediación y sus etapas
2. Mediación reunión conjunta inicial
3. Mediación reunión privada
4. Mediación segunda reunión conjunta
5. Mediación reunión privada
6. Mediación reunión conjunta final
7. Aspectos Normativos y Administrativos de la Mediación Familiar



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

Parte 6: Período de práctica 42 horas Cronológicas equivalentes a 56 horas Pedagógicas

Este módulo es opcional, Si desea realizar el presente módulo práctico el alumno debe cancelar \$ 80.000 correspondiente al Arancel del Centro de Práctica. Los horarios de la pasantía corresponden a horarios de atención de los Centros de Mediación, lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Este proceso corresponde a un ejercicio práctico de los contenidos teóricos en procesos reales de mediación familiar, guiados por un mediador tutor avanzando desde la observación hasta la conducción completa de un proceso de mediación. Se realiza durante la ejecución del Diplomado, siendo un proceso progresivo de aprendizaje e implementación de habilidades adquiridas.

La práctica va a ser supervisada por mediadores inscritos en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia y que pertenecen a la red de mediadores privados del centro de mediación de Fundación ICEPH.

ETAPA PRÁCTICA I: Inducción al centro de mediación

1. Sistema de Mediación Familiar (Reglamento)
2. Tipo de Centro de Mediación
3. Características e Infraestructura
4. Recursos Humanos con los que cuenta el Centro de Mediación
5. Flujo y vías de Ingreso al Centro
6. Agendamiento de la Mediación
7. Estrategias de Invitación a la Mediación
8. Recepción por parte del personal administrativo de los usuarios que concurren a mediación

ETAPA PRÁCTICA II: Exploratoria y de observación

1. Organización del Espacio del Proceso de Mediación
2. Discurso Inicial del Mediador
3. Modalidad de sesiones (tiempos, frecuencias, reglas, costo)
4. Discurso de apertura encuadre
5. Aplicación de los modelos y técnicas
6. Procedimientos de cierre de cada sesión
7. Logro de acuerdo en el marco legal
8. Logro de acuerdo complementario a la mediación
9. Cierre de los Acuerdos
10. Redacción de Actas de Mediación

ETAPA PRÁCTICA III: Aplicación de lo aprendido

1. Organización del Espacio del Proceso de Mediación.
2. Discurso Inicial del Mediador
3. Modalidad de sesiones (tiempos, frecuencias, reglas, costo)
4. Discurso de apertura encuadre
5. Aplicación de los modelos y técnicas
6. Procedimientos de cierre de cada sesión
7. Logro de acuerdo en el marco legal
8. Logro de acuerdo complementario a la mediación
9. Cierre de los Acuerdos
10. Redacción de Actas de Mediación



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

ETAPA PRÁCTICA IV: evaluación del periodo práctico

1. El tutor calificará al alumno de acuerdo al cumplimiento de los objetivos del módulo con una rúbrica elaborada para tales fines.

MODULO IV: CONSEJO TÉCNICO: ROL Y FUNCIONES DE MEDIACIÓN FAMILIAR, PONDERACIÓN PERICIAL Y ENTIDAD ASESORA EN LA JUDICATURA DE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA:

1. El aporte de los profesionales de las ciencias sociales en la nueva justicia de familia.
2. El cargo de consejero técnico
3. La importancia del Consejero Técnico en los Juzgados de Familia.
4. Perfil del consejero técnico.
5. Análisis del rol y funciones del consejo técnico.
6. El consejo técnico como entidad asesora.
7. El consejo técnico como entidad medidora.
8. El consejo técnico como entidad pericial.
9. La Labor del Consejo Técnico en procedimientos ordinarios y especiales de la Judicatura de los Tribunales de Familia.
10. La ética en materias de familia.

MODULO V: CRECIMIENTO PERSONAL Y AUTOCUIDADO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO:

1. Autocuidado de los equipos de trabajo.
2. Autocuidado personal y manejo del estrés.
3. Neurocoaching Laboral.
4. Técnicas para hablar en Público.



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

ARANCEL DEL PROGRAMA:

\$700.000

FORMAS DE PAGO:

Forma de Pago	Arancel	Condiciones
Contado	700.000	A través de transferencia bancaria
Tarjeta de Crédito	725.000	En las cuotas que determine el alumno
5 Cheques	750.000	5 Cheques mensuales de \$ 150.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula)
8 Cheques	800.000	8 cheques mensuales de \$ 100.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula)
5 Cuotas	775.000	5 Cuotas de \$ 155.000 mensuales por transferencia bancaria (la primera al momento de matricularse)
8 Cuotas	840.000	8 Cuotas de \$ 105.000 mensuales por transferencia bancaria (la primera al momento de matricularse)

ANTECEDENTES SOLICITADOS AL POSTULANTE:

1. Copia simple del Título Profesional o Técnico
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
3. Formulario de Postulación

SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN EN:

www.iceph.cl

Mail: b.hurtado@iceph.cl

Teléfono: 32-3114350

WhatsApp: +56971760319



ALCANZANDO TUS METAS SE CUMPLIRAN TUS SUEÑOS...

NUESTRA CERTIFICACION:

En Chile, la Comisión Nacional de Acreditaciones (CNA), solo acredita formaciones que otorguen grado académico, (Doctorados y Magister). Como consecuencia de esto, no es posible acreditar postítulos, diplomados o cursos.

Sin perjuicio de lo anterior, los postítulos, diplomados y cursos impartidos por ICEPH en Chile, cuentan con el reconocimiento necesario tanto de instituciones públicas, como privadas, esto en virtud de lo siguiente:

La aplicación y el desarrollo continuo de un efectivo sistema de Gestión de Calidad en el Diseño, Planificación y Ejecución del Servicio de Capacitación de ICEPH, está certificado por LSQA, organismo acreditado ante el INN (Instituto Nacional de Normalización).

- NCH 2728: Registro N° NCH 714, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.
- ISO 9001 Registro 1849/01, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio del Trabajo como Organismo Técnico de Capacitación acreditado ante el Sence: Registro Nacional N° 59447 del 2014.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio de Educación como organismo de Asistencia Técnica Educativa (ATE) a partir del 11 de mayo del 2017.

ICEPH está registrado en el Portal de Mercado Público y Chile Compras como proveedor del Estado.